

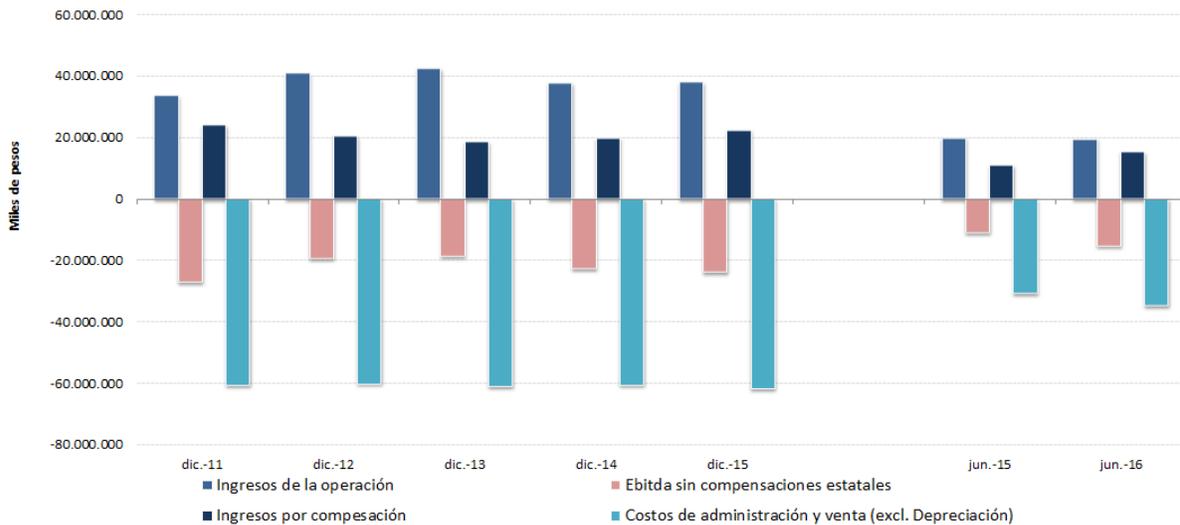
**Por la garantía otorgada por el Estado de Chile**

## **Humphreys mantiene clasificación en "Categoría AAA" de los bonos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado**

Santiago, 16 de diciembre 2016. **Humphreys** acordó mantener la clasificación de los bonos emitidos por **Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE)** en "Categoría AAA", en tanto que la tendencia asignada es "Estable".

Si bien se observa el continuo carácter deficitario del negocio desarrollado por el emisor, la clasificación de los bonos emitidos por **EFE** en *Categoría "AAA"* se sustenta en características propias de estos instrumentos. En efecto, todas las emisiones realizadas por la empresa cuentan con la garantía del Estado de Chile, lo cual significa que el Tesorero General de la República, en representación del Estado, cauciona o garantiza las obligaciones contraídas con los tenedores de los títulos de deuda, suscribiendo en forma personal tales instrumentos.

Ilustración 1  
**Evolución de los ingresos de la operación, transferencias del Estado y EBITDA**  
(Miles de pesos)



La garantía estatal se extiende al capital e intereses que devenguen los bonos y hasta el pago efectivo de los mismos, pudiendo los tenedores de los bonos requerir a la Tesorería General de la República los pagos correspondientes, sin la necesidad de realizar acciones judiciales.

La tendencia se califica "Estable", considerando que la clasificación de riesgo de los bonos se sustenta en la garantía del Estado y que ésta se extiende hasta el pago efectivo de los mismos.

EFE es una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Fue creada mediante Decreto de Ley de 1884, como un servicio público de propiedad del Estado de Chile, con la finalidad de desarrollar, impulsar y explotar los servicios de transporte ferroviario de pasajeros y

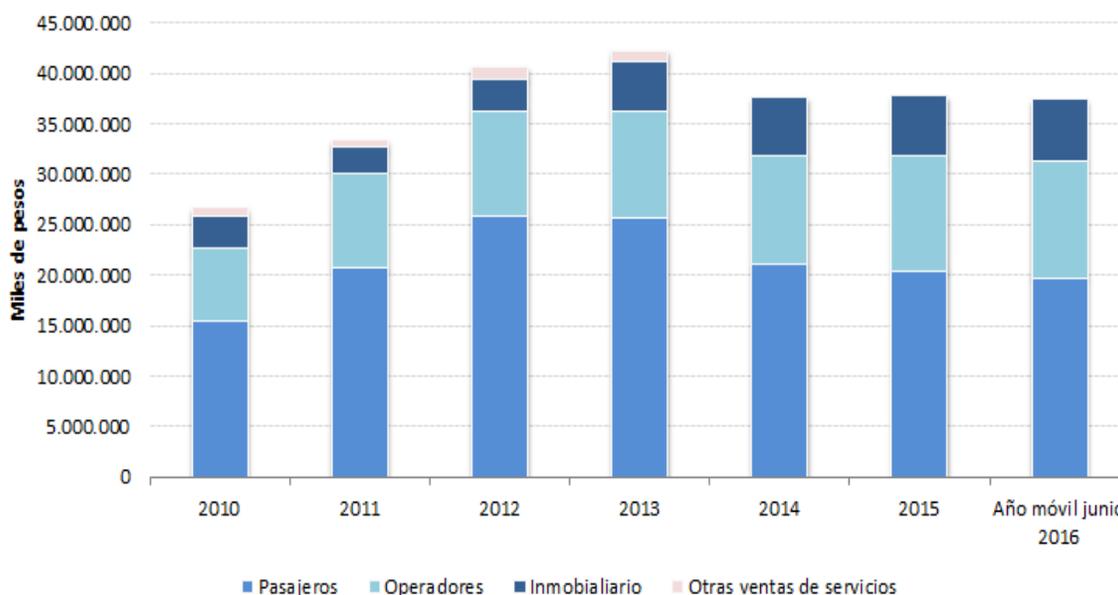
carga a lo largo del país. Se rige por el DFL N° 1 del 03 de agosto de 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El emisor ha traspasado el negocio de transporte de pasajeros a empresas filiales, dejando en la matriz todos los aspectos vinculados al desarrollo y gestión de la infraestructura ferroviaria. Por su parte, la administración del negocio de carga fue traspasada mediante concesiones a compañías privadas.

En 2015 la empresa generó ingresos por US\$ 84,8 millones<sup>1</sup>. De ellos, US\$ 53,2 millones se originan por ingresos por venta y US\$ 31,6 millones por compensaciones estatales que permiten cubrir gastos operacionales. Sin considerar estas compensaciones, la compañía habría alcanzado un EBITDA negativo por US\$ 33,6 millones, el que es compensado en gran parte con las transferencias estatales; de este modo se termina con EBITDA con un valor negativo de US\$ 2,1 millones.

A junio de 2016, los pasivos financieros alcanzaban a US\$ 1.730 millones<sup>2</sup>, lo que representa un incremento de 0,9%, respecto de diciembre de 2015. Cabe señalar que la compañía está inscribiendo una nueva línea de bonos para emitir una cantidad por hasta UF 2.850.000, cuyos fondos se destinarían, en su totalidad, al financiamiento de proyecto Rancagua Express, el plazo máximo de colocación es el 31 de marzo de 2017. Dado lo anterior, si la emisión se realiza por el límite máximo, la deuda financiera se incrementaría en un 6,3%, respecto a la que exhibe a junio de 2016.

Ilustración 2  
Evolución de los ingresos de la operación antes de las transferencias del Estado  
(Miles de pesos)



El volumen de pasajeros transportados durante 2015 a través de las filiales alcanzó una cifra de 23,3 millones, en tanto que la carga transportada en las vías administradas por **EFE** en igual periodo fue de 3.348 millones de toneladas kilómetros brutos completas (TKBC).

#### Resumen instrumentos clasificados:

<sup>1</sup> Tipo de cambio al 31/12/2015: \$710,16/US\$

<sup>2</sup> Tipo de cambio al 30/06/2016: \$661,37/US\$

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Líneas de bonos		AAA
Bonos	BFFCC-F	AAA
Bonos	BFFCC-G	AAA
Bonos	BFFCC-H	AAA
Bonos	BFFCC-I	AAA
Bonos	BFFCC-J	AAA
Bonos	BFFCC-K	AAA
Bonos	BFFCC-L	AAA
Bonos	BFFCC-M	AAA
Bonos	BFFCC-N	AAA
Bonos	BFFCC-O	AAA
Bonos	BFFCC-P	AAA
Bonos	BFFCC-Q	AAA
Bonos	BFFCC-R	AAA
Bonos	BFFCC-S	AAA
Bonos	BFFCC-T	AAA
Bonos	BFFCC-V	AAA
Bonos	BFFCC-X	AAA
Bonos	BFFCC-Z	AAA
Bonos	BFFCC-AB	AAA

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

Contacto en **Humphreys**:

Elisa Villalobos H.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [elisa.villalobos@humphreys.cl](mailto:elisa.villalobos@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".